



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 18 de diciembre de 2018

Número 5181

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el lunes 17 de diciembre de 2018, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Acuerdos

- 6** De la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, por el que se declaran días no laborables en ella para el segundo periodo vacacional correspondiente a 2018

Indicadores

- 8** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 16** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 17** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 18 de diciembre, a las 8:00 horas

- 18** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 18 de diciembre, a las 9:00 horas

- 18** De la Comisión de la Defensa Nacional, a la tercera reunión de junta directiva, que se celebrará el martes 18 de diciembre, a las 9:00 horas

- 19** De la Comisión de Ganadería, a la reunión de junta directiva que tendrá lugar el martes 18 de diciembre, a las 9:00 horas

- 19** De la Comisión de Infraestructura, a la primera reunión extraordinaria, que tendrá verificativo el martes 18 de diciembre, a las 9:00 horas

- 19** De la Comisión de Justicia, a la quinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 18 de diciembre, a las 9:00 horas

- 20** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la reunión con el licenciado Alfonso Durazo Moreno, secretario de Protección y Seguridad Ciudadana, que tendrá verificativo el martes 18 de diciembre, a las 9:00 horas

- 20** De la Comisión de Defensa Nacional, a la primera reunión extraordinaria, que se efectuará el martes 18 de diciembre, a las 9:30 horas

Pase a la página 2

Martes 18 de diciembre

- 21** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la reanudación de la segunda reunión ordinaria, que se llevara a cabo el martes 18 de diciembre, a las 10:00 horas
- 21** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 18 de diciembre, a las 18:00 horas
- 21** De la Comisión de Seguridad Pública, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 18 de diciembre, a las 18:00 horas
- 22** De la Comisión de Salud, a la reanudación de la reunión permanente que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 9:00 horas
- 22** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, a las 9:30 horas
- 23** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, a las 10:00 horas
- 23** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, a las 10:00 horas
- 24** Del Consejo Editorial, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 10:00 horas
- 24** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la segunda reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 10:30 horas
- 24** De la Comisión de Ganadería, a la reanudación de la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 19 de diciembre, a las 11:00 horas
- 25** De la Comisión de Radio y Televisión, a la reunión plenaria que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, a las 11:00 horas
- 25** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la primera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 11:00 horas
- 25** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 13:00 horas
- 26** De la Comisión de Educación, a la primera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, a partir de las 13:00 horas
- 26** De la Comisión de Seguridad Social, a la tercera reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 19 de diciembre, a las 13:00 horas
- 27** De la Comisión de Seguridad Social, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 15:00 horas
- 28** De la Comisión de Energía, a la primera reunión extraordinaria de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 19 de diciembre, a las 16:00 horas
- 28** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 19 de diciembre, a las 17:00 horas
- 29** De la Comisión de Deporte, a la primera reunión extraordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 17:00 horas
- 29** De la Comisión de Energía, a la primera reunión extraordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 17:00 horas
- 29** De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 19 de diciembre, a las 17:00 horas
- 29** De la Comisión de Vivienda, a la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, a las 17:00 horas
- 30** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, de las 17:30 a las 19:00 horas
- 30** De la Comisión de Derechos Humanos, a la segunda reunión ordinaria, por celebrarse el jueves 20 de diciembre, a las 9:00 horas

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 2018, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Presidencia del diputado Porfirio Muñoz Ledo

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos setenta y tres diputadas y diputados, a las once horas con nueve minutos del lunes diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y de la misma manera se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) De las diputadas y los diputados: Geraldina Isabel Herrera Vega, de Movimiento Ciudadano; José Ricardo Gallardo Cardona, del Partido de la Revolución Democrática; María Libier González Anaya, de Movimiento Ciudadano; María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, de Morena; y Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo, por la que solicitan el retiro de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas. Actualícense los registros parlamentarios.

b) De las Universidades de Colima, Veracruz; Politécnica del Golfo de México y Autónomas de Hidalgo y Tamaulipas, por las que remiten su Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la matrícula del segundo informe semestral 2018. Se turnan a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

c) De la Secretaría General de Gobierno del estado de Puebla, con la que remite contestación a punto

de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para prevenir y detener los actos de linchamiento. Se remite a la Comisión de Seguridad Pública para su conocimiento.

d) De la Secretaría General de Seguridad Pública de Nuevo León, con la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados.

- Por el que se pronuncia porque las autoridades de los tres niveles de gobierno garanticen, en el ámbito de su competencia, los derechos de los familiares de personas desaparecidas a la justicia y a la reparación del daño, así como a conocer en todo momento los resultados de las investigaciones y de la verdad de los hechos, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte. Se remite a la Comisión de Derechos Humanos para su conocimiento.

- Para prevenir y detener los actos de linchamiento. Se remite a la Comisión de Seguridad Pública para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a las autoridades locales de los quince estados con declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra Mujeres, a cumplir cabalmente con las acciones emitidas por los Grupos de Trabajo Interinstitucional y Multidisciplinario y hacer pública la información sobre las acciones que han emprendido para atender la problemática en los últimos tres años con el presupuesto de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Se remite a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

e) De la Policía Federal, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación con las tareas de prevención, vigilancia y combate de delitos en materia ambiental. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales para su conocimiento.

f) Del Poder Ejecutivo federal, con la que remite:

- Iniciativas:

- De Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

- Informe sobre el uso de la facultad conferida al Ejecutivo federal en materia arancelaria, que se presenta de conformidad con el artículo ciento treinta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y cuatro de la Ley de Comercio Exterior. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- Declaratoria de las zonas de atención prioritaria 2019; y la estimación del monto de los recursos federales requeridos para cumplimentar la política de subsidios del gobierno federal, en materia de vivienda y de suelo para el Ejercicio Fiscal de 2019. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen; y a la Comisión de Desarrollo Social para opinión.

- Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2019. Se turna a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.

g) Del Congreso de Sonora, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo noventa y tres de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

h) De la Cámara de Senadores, con la que remite iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por el senador Manuel Añorve Baños, del Partido Revolucionario Institucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Por el que se reforma el artículo ciento cincuenta y uno de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el senador Mario Zamora Gastelúm, del Partido Revolucionario Institucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, el nombre de Ignacio Ramírez “El Nigromante”, presentada por los senadores Ricardo Monreal Ávila y Laura María de Jesús Rodríguez Ramírez, ambos de Morena. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

El siguiente punto del orden del día es la comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el ciudadano Carlos Manuel Urzúa Macías, a fin de dar cuenta con las iniciativas que comprenden el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal de 2019, quien se encuentra en el salón protocolo de la Cámara de Diputados, por lo que se designa una comisión de cortesía para recibirlo y acompañarlo al interior del recinto legislativo.

La Presidencia toma la protesta de decir verdad el ciudadano Carlos Manuel Urzúa Macías, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que dé cuenta con las iniciativas que comprenden el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal de 2019; y se le otorga el uso de la tribuna para referirse al tema.

A las once horas con cuarenta y nueve minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos cincuenta y siete diputadas y diputados.

Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados: Carlos Alberto Morales Vázquez; Carlos Alberto Puente Salas, del Partido Verde Ecologista de México; Antonio Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática; Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de Movimiento Ciudadano; Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo; María del Carmen Cabrera Lagunas, del Partido Encuentro Social; Fernando Galindo Favela, del Partido Revolucionario Institucional; Sonia Rocha Acosta, del Partido Acción Nacional y; Alfonso Ramírez Cuellar, de Morena.

La Presidencia declara un receso a las doce horas con cincuenta y tres minutos.

A las doce horas con cincuenta y siete minutos se reanuda la sesión.

Continúa la intervención del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, de Morena, para fijar postura de su grupo parlamentario.

En la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados: para formular preguntas y realizar réplicas: Jesús Sergio Alcántara Núñez, del Partido Verde Ecologista de México;

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

Abril Alcalá Padilla, del Partido de la Revolución Democrática; Higinio del Toro Pérez, de Movimiento Ciudadano; Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; Adriana Lozano Rodríguez, del Partido Encuentro Social; para formular preguntas Pedro Pablo Treviño Villarreal, y realizar réplica Lourdes Érika Sánchez Martínez, ambos del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas y realizar réplica Armando Tejada Cid, del Partido Acción Nacional;

Presidencia del diputado Porfirio Muñoz Ledo

para formular preguntas Alejandra Pani Barragán, y realizar réplica Luis Fernando Salazar Fernández, ambos de Morena. En su oportunidad el ciudadano Carlos Manuel Urzúa Macías, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, formula las respuestas correspondientes.

En la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas, intervienen las diputadas y los diputados: para formular preguntas Francisco Elizondo Garrido, y para realizar réplica Beatriz Manrique Guevara, ambos del Partido Verde Ecologista de México; para formular preguntas y realizar réplica: Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática;

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

Fabiola Loya Hernández, de Movimiento Ciudadano; Alfredo Femat Bañuelos, del Partido del Trabajo; Olga Juliana Elizondo Guerra, del Partido Encuentro Social; para formular preguntas Ismael Alfredo Hernández Deras, y para realizar réplicas Soraya Pérez Munguía, ambos del Partido Revolucionario Institucional; para formular preguntas y realizar réplicas: Laura Angélica Rojas Hernández, del Partido Acción Nacional; para formular preguntas María Wendy Briceño Zuloaga, y realizar réplica Luis Javier Alegre Salazar, ambos de Morena. En su oportunidad el ciudadano Carlos Manuel Urzúa Macías, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, formula las respuestas correspondientes.

Se concede el uso de la palabra al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el ciudadano Carlos Manuel Urzúa Macías, para una última intervención, la Presidencia realiza un pronunciamiento en relación a la comparecencia.

La Presidencia declara cumplida la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público. Agradece la presencia del ciudadano Carlos Manuel Urzúa Macías e informa a la asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al presidente de la República para su conocimiento.

Se solicita a la comisión de cortesía designada a acompañar al ciudadano Carlos Manuel Urzúa Macías, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuando desee retirarse del salón de sesiones.

La Presidencia realiza la declaratoria de la autonomía constitucional de la Fiscalía General de la República, de conformidad con el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el diez de febrero de dos mil catorce. Se remite al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Se da cuenta con comunicaciones de la Junta de Coordinación Política, con relación a cambios de integran-

tes y juntas directivas de diversas comisiones. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

La Presidencia levanta la sesión a las 16 horas con 35 minutos y cita para la próxima que tendrá lugar el martes 18 de diciembre de 2018, a las 11:00 horas, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas.

Acuerdos

DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE DECLARAN DÍAS NO LABORABLES EN ELLA PARA EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL CORRESPONDIENTE A 2018

Maestra María del Carmen Lastra y Lastra, directora jurídica para la Evaluación y Control, encargada del despacho de la Unidad de Evaluación y Control, de conformidad con lo establecido en el artículo 38, segundo párrafo, del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, y

Considerando

I. Que, en atención de lo establecido en las fracciones III, IV, VI, VIII y IX del artículo 104 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la Unidad de Evaluación y Control está facultada para

- Recibir denuncias de faltas administrativas derivadas del incumplimiento de las obligaciones por parte de los servidores públicos de la Auditoría Su-

perior de la Federación, iniciar investigaciones y, en el caso de faltas administrativas no graves, imponer las sanciones que correspondan de conformidad con lo señalado en la Ley General de Responsabilidades Administrativas;

- Conocer y resolver el recurso que interpongan los servidores públicos sancionados por faltas no graves que se encuentra previsto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo a lo establecido en la fracción IV del artículo 104 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación;

- Participar en los actos de entrega recepción de los servidores públicos de mando superior de la Auditoría Superior de la Federación;

- Llevar el registro y análisis de la situación patrimonial de los servidores públicos adscritos a la Auditoría Superior de la Federación; y

- Conocer y resolver de las inconformidades que presenten los proveedores o contratistas, derivadas del incumplimiento a la normativa aplicable a la Auditoría Superior de la Federación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como de obras públicas y servicios relacionados.

II. Que el auditor superior de la Federación emitió el acuerdo por el que se declaran días no laborables en la Auditoría Superior de la Federación para 2018, el cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de noviembre de 2017 y en el que se establecen como no laborables el 21 y del 24 al 31 de diciembre de 2018.

El 29 de noviembre de 2018, el auditor superior de la Federación suscribió el acuerdo por el que se declaran días no laborables en la Auditoría Superior de la Federación para 2019 y en el que se establecen como no laborables el 2, 3, 4 y 7 de enero (correspondiente al segundo periodo vacacional de 2018), acuerdo que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2018.

III. Que la Dirección General de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a través de la circular número 003, de fecha 19 de oc-

tubre de 2018, determinó en el numeral 4 que el segundo periodo vacacional de 2018 para el personal de este órgano legislativo comprende del 20 de diciembre de 2018 al 4 de enero de 2019, reanudando actividades el 7 de enero de 2019.

Con objeto de garantizar plenamente el principio de seguridad jurídica de los servidores públicos y particulares que intervienen en alguno de los procedimientos establecidos en el artículo 104, fracciones III, IV, VI, VIII y IX, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, con fundamento en los artículos 103, 104 y 107 de la misma ley y 8 del Reglamento Interior citado, se emite los siguientes

Acuerdos

Primero. Se declaran como días no laborables en la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del 20 de diciembre de 2018 al 4 de enero de 2019.

La declaratoria a que se refiere el párrafo anterior surte efectos para los procedimientos establecidos en el artículo 104, fracciones III, IV, VI, VIII y IX de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, así como en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Segundo. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 14 de diciembre de 2018.

Atentamente

Maestra María del Carmen Lastra y Lastra (rúbrica)

Directora Jurídica para la evaluación y Control, Encargada del Despacho, de conformidad con lo establecido en el artículo 38, segundo párrafo del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Paquete Económico 2019

Criterios Generales de Política Económica

18 de diciembre de 2018

CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo

2. Entorno

macroeconómico

- o Panorama internacional
- o Crecimiento económico
- o Mercado laboral
- o Inflación
- o Sector monetario y financiero
- o Mercado petrolero
- o Sector externo

3. Finanzas públicas

4. Balance de riesgos

1. Resumen ejecutivo

El Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al H. Congreso de la Unión el Paquete Económico 2019, del cual se presentan los aspectos relevantes de los Criterios Generales de Política Económica (CGPE-19) con estimaciones de los principales indicadores para el cierre de 2018 y proyecciones para 2019, incorporando información adicional como la Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Banco de México (en adelante Encuesta Banxico) correspondiente al mes de diciembre.

Indicador	Observado ¹		CGPE ²		Encuesta Banco de México ³	
	2017	2018	2018	2019	2018	2019
Producto Interno Bruto (var. % real anual)	2.07	2.11	2.3	1.5 - 2.5	2.14	1.89
Precios al Consumidor (var. % anual, cierre de periodo)	6.77	4.72	4.7	3.4	4.67	3.85
Tipo de Cambio Nominal (fin de periodo, pesos por dólar)	19.66	20.33	20.0	20.0	20.33	20.70
Tipo de Cambio Nominal (promedio, pesos por dólar)	18.91	19.21	19.2	20.0	nd.	nd.
CETES 28 días (% nominal fin de periodo)	7.22	7.97	8.3	8.3	8.13	8.16
CETES 28 días (% nominal promedio)	6.69	7.60	7.7	8.3	nd.	nd.
Saldo de la Cuenta Corriente (millones de dólares)	-19,052.5	-17,020.2	-21,698	-27,326	-21,811	-23,149
Saldo de la Balanza Comercial (millones de dólares)	-10,968.1	-13,158.9	nd.	nd.	-12,297	-13,316
Mezcla Mexicana del Petróleo (precio promedio, dólares por barril)	46.32	60.16	62	55	nd.	nd.
Variables de apoyo:						
PIB de EE.UU. (crecimiento % real)	2.2	2.83	2.9	2.6	2.87	2.44
Producción Industrial de EE.UU. (crecimiento % real)	1.58	3.97	3.7	2.7	nd.	nd.
Inflación de EE.UU. (promedio)	2.14	2.40	2.5	2.2	nd.	nd.

^{1/} 2018, promedio, acumulado o fin de periodo, según corresponda, de acuerdo con la información disponible.

^{2/} SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2019 (CGPE).

^{3/} Banco de México, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, diciembre de 2018.

nd. No disponible.

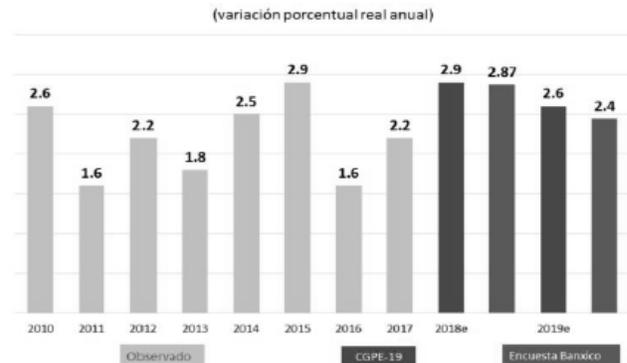
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, INEGI y Banxico.

2. Entorno macroeconómico

● Panorama internacional

EEUU: Producto Interno Bruto, 2010 - 2019^e

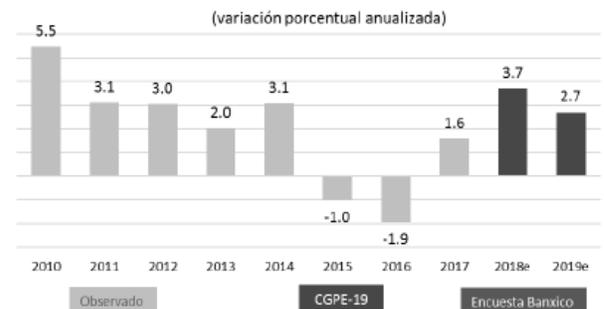
- Desaceleración de la economía de EEUU. Se espera que el crecimiento económico de los Estados Unidos para el 2018 sea de 2.9% y desacelere en 2019 a 2.6%, toda vez que se considera que el impulso de la reforma fiscal de ese país comience a perder fuerza; así como por el efecto de la pérdida de dinamismo del comercio exterior debido a las tensiones comerciales.
- En la Encuesta de Banxico se estiman un crecimiento de 2.87% para 2018, en línea con CGPE-19, pero consideran para 2019 un incremento de 2.4%, 0.2 puntos porcentuales (pp) por debajo a lo que se estima en Criterios (2.6%).



e/ Cifra estimada en CGPE 2019.
Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos de la SHCP, CGPE 2019.

EEUU: Producción Industrial, 2010 - 2019^e

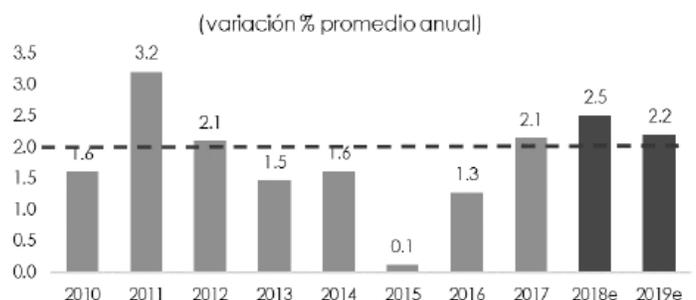
- Se prevé para 2018, que la producción industrial de Estados Unidos crezca en promedio 3.7% resultado de una reactivación de su industria minera y del sector manufacturero.
- Para 2019, se estima una desaceleración de la producción industrial, al establecer un pronóstico de 2.7%, un punto porcentual inferior al dato esperado para 2018.
- Para 2019, se anticipa que, con la firma del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) -a ratificar por los congresos de los tres países- se generaría certidumbre para el comercio y para restablecer la confianza e incentivar la inversión, ya que continuará contribuyendo al desarrollo y a la competitividad de la región.



Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos de la Reserva Federal de Estados Unidos y la SHCP, CGPE 2019.

EEUU: Inflación, 2010 - 2019^e

- En los CGPE-19 se considera un crecimiento de 2.5% en promedio para 2018 y de 2.2% para 2019, manteniéndose por arriba del objetivo fijado por la Reserva Federal de Estados Unidos, lo que daría pauta para que el Banco Central de este país continuara con su política de normalización ajustando al alza las tasas de interés.

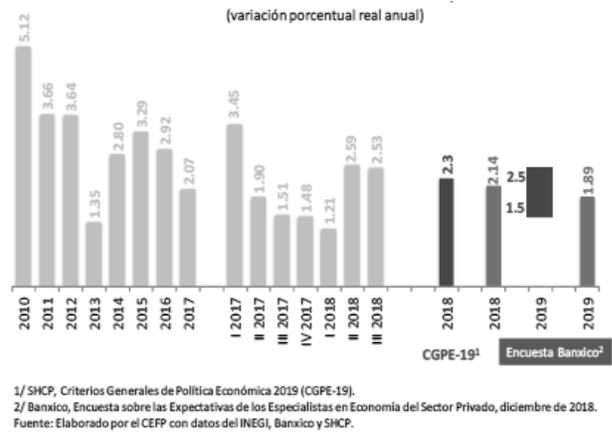


Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos de U.S. Bureau of Labor Statistics y SHCP.

• **Crecimiento económico**

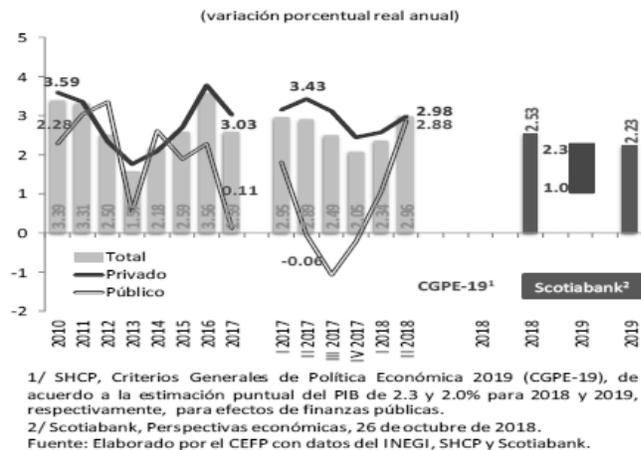
Producto Interno Bruto, 2010 - 2019

- Para 2019, se estima un crecimiento de entre 1.5 y 2.5% (2.0% para efectos de estimación de finanzas públicas) debido a un entorno externo menos favorable derivado de una menor actividad productiva de Estados Unidos que implicaría una reducción del dinamismo de las exportaciones no petroleras de la economía mexicana; no obstante, estima que el consumo continuará aumentando, pero a un ritmo más moderado que en 2018 y augura que la inversión privada sea incentivada por el acuerdo comercial alcanzado.
- En la Encuesta de Banxico se predice un crecimiento de 2.14% para 2018 menor que lo anticipado en los CGPE-19; para 2019, el pronóstico de la Encuesta se sitúa en 1.89%, quedando dentro del intervalo anunciado por los CGPE-19.



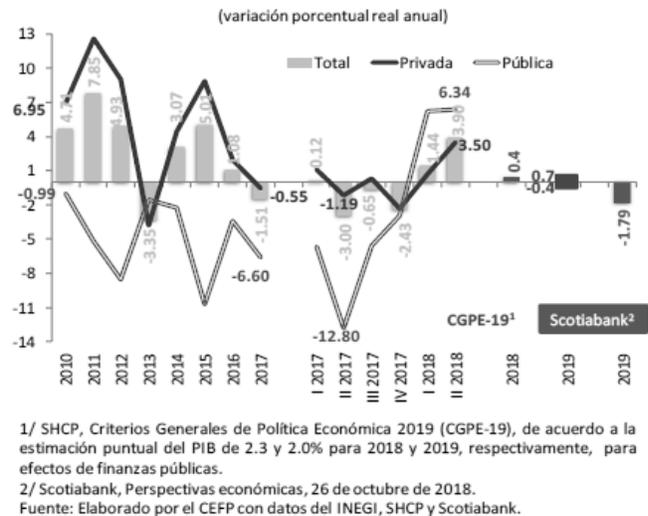
Consumo Total, 2010 - 2019

- Se estima que la actividad productiva estará determinada por la demanda interna ante el crecimiento del consumo, si bien se prevé que continúe incrementándose, se anticipa a un ritmo más moderado que el observado en 2018; así, se espera aumente entre 1.0 y 2.3% en 2019 (crecimiento puntual de 1.6%).
- El banco Scotiabank ubica el nivel de elevación del consumo total en 2.53% en 2018, el cual avanzará menos en 2019 al anticipar un ascenso de 2.23%.



Inversión Fija Bruta, 2010 - 2019

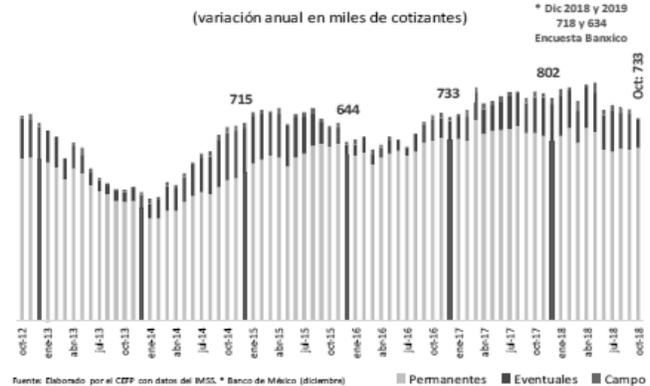
- Se augura que la inversión privada sea incentivada ante la firma del nuevo tratado comercial (T-MEC) alcanzado con Estados Unidos y Canadá, lo que implicaría un fortalecimiento de la confianza y estimule la recuperación gradual de la inversión en el país. Para 2019, los CGPE-19 pronostican que la inversión tenga una variación de entre -0.4% y 0.7% (con un cambio nulo como valor medio).
- El banco Scotiabank ubica un incremento de la inversión de 0.42% en 2018, para después caer 1.79% en 2019.



• Mercado laboral

Variación de Trabajadores Asegurados al IMSS, 2012 - 2019

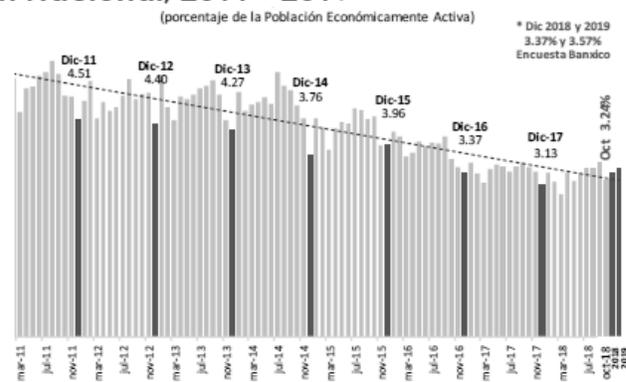
- Para 2019, se espera que el consumo privado siga manteniendo su dinamismo apoyado en la generación de empleos formales a un menor ritmo, la recuperación de los salarios reales, el aumento del crédito y un elevado nivel de ingresos por remesas.
- La Encuesta de Banxico anticipa un aumento anual en el número de cotizantes de 718 mil asegurados para 2018 y de 634 mil para 2019.
- La generación de nuevos empleos formales registrados se considera optimista para 2019, aunque a un menor ritmo, toda vez que se ha mantenido constante y por encima de las expectativas de Banxico.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS. * Banco de México (diciembre)

Tasa de Desocupación Nacional, 2011 - 2019

- Para 2019, se espera que el mercado laboral continúe con un sólido desempeño, registrando una tasa de desocupación históricamente baja y niveles máximos de empleo formal.
- La Encuesta de Banxico anticipa una Tasa de Desocupación de 3.37% para 2018 (3.57% para 2019), situándose por encima de la tasa promedio 3.33% observada en el periodo enero-octubre de 2018.

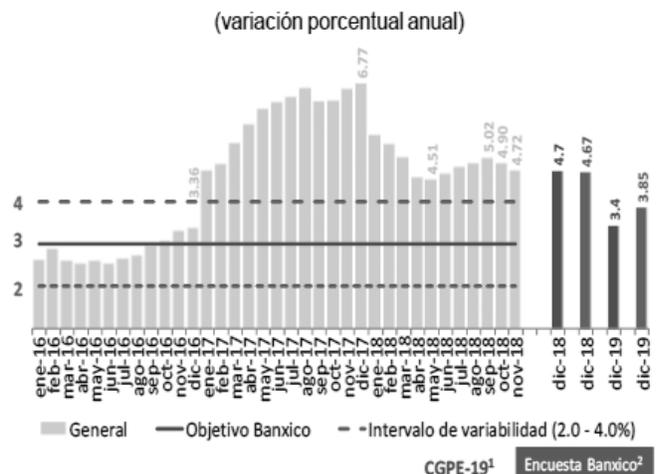


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI. * Banco de México (diciembre)

• Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2016 - 2019

- Los CGPE-19 plantean que el nivel de la inflación guarde una tendencia descendente y sea de 3.4%, consistente con el objetivo inflacionario establecido por el Banco Central y dentro del intervalo de variabilidad.
- En la Encuesta de Banxico se predice un nivel de inflación de 4.67% para 2018 y de 3.85% para 2019.
- Para 2018, los entrevistados por el Banco Central esperan un menor incremento de precios que lo adelantado en los CGPE-19; para 2019, el pronóstico de la Encuesta se ubica por arriba de lo notificado por los CGPE-19.

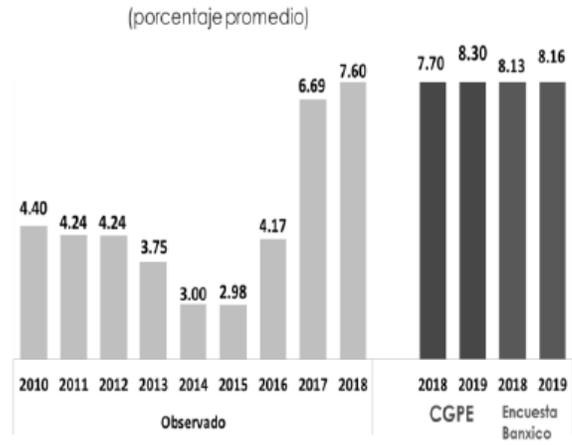


1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2019 (CGPE-19).
 2/ Banxico, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, diciembre de 2018.
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI, Banxico y SHCP.

• Sector monetario y financiero

Tasa de Interés Nominal Cetes a 28 días¹, 2010 - 2019^e

- Los CGPE-19 estiman que, para el cierre del siguiente año, la tasa de interés nominal CETES a 28 días se ubique en 8.30% y alcance un promedio de 7.70%, esta última siendo menor a la observada en la segunda quincena de diciembre (7.79%), pero mayor al promedio del año anterior (6.69%).
- Los especialistas consultados por el Banco de México, estiman una tasa de interés nominal de 8.13% para el cierre de 2018, cifra mayor de lo que se estima en Criterios (7.70%). Además, los analistas prevén una tasa de interés nominal de 8.16% para el cierre de 2019, dato menor de lo que se estima en Criterios (8.30%), que es igual a la esperada por Citibanamex.



Información al 15 de diciembre de 2018. Encuesta Banxico diciembre 2018. Fuente: Elaborado por el CEPP con datos de Banco de México y SHCP.

Tipo de Cambio¹, 2010 - 2019^e

- Los CGPE-19 estiman que, para el cierre del siguiente año, el peso se depreciará hasta alcanzar un promedio de 20.00 pesos por dólar (ppd). Además, se espera que la paridad cambiaria nominal promedio para el periodo 2020-2024 sea de 20.10, 20.20, 20.40, 20.50 y 20.70 ppd, respectivamente.
- Los especialistas consultados por el Banco de México, estiman un tipo de cambio de 20.33 ppd para el cierre de 2018 y de 20.70 ppd para el cierre de 2019, cifras ligeramente por encima a lo que se prevé en Criterios (19.20 ppd y 20.00 ppd).

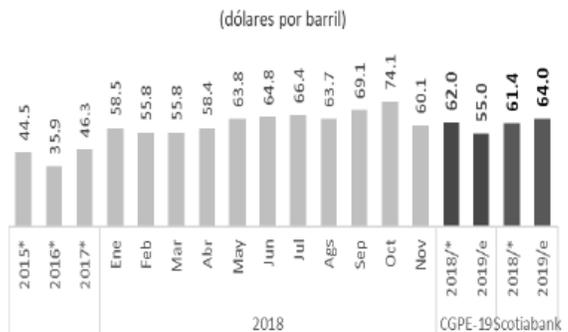


1/ Tipo de cambio ppd, fecha de determinación (FX). Información al 15 de diciembre de 2018. Encuesta Banxico diciembre 2018. Fuente: Elaborado por el CEPP con datos de Banco de México y SHCP.

• Mercado petrolero

Precio Promedio de la Mezcla Mexicana de petróleo de exportación, 2015 - 2019

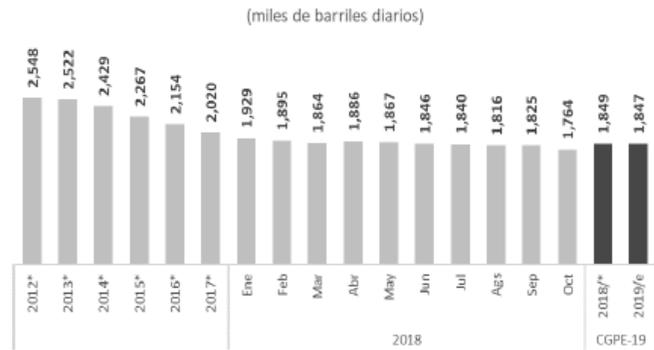
- Para Los CGPE proyectan para 2019, un precio promedio de referencia de la mezcla mexicana de petróleo de exportación de 55 dólares por barril (dpb), cifra menor en 7 dpb (-12.73%) respecto a lo esperado para el cierre de 2018, donde se prevé que el precio sea de 62 dpb en promedio; pero mayor en 6.5 dpb respecto con lo aprobado en los CGPE-18.
- No obstante, el precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo empleando la metodología especificada en el artículo 31 de la LFPRH, resulta un precio promedio de 59.4 dpb.
- Scotiabank, en su informe de Perspectivas Económicas 2014-2019 del 26 de octubre, prevé que al cierre de 2018 y durante 2019 el precio del petróleo se ubique en 61.4 y 64 dpb respectivamente.



* Promedio anual. /^o Cierre 2018. /e Estimado 2019. Scotiabank: Perspectivas Económicas. Marco Macroeconómico 2014-2019 (26 de octubre 2018). Fuente: Elaborado por el CEPP con datos de Pemex e Infosel.

Plataforma de producción de petróleo crudo, 2012 - 2019

- Se espera que, en 2019, la plataforma de producción total de crudo se ubique en 1,847 miles de barriles diarios (mbd), 6.85% por debajo de lo propuesto en los CGPE-18 (1,983 mbd). La estimación de la plataforma incluye una producción de petróleo crudo de Pemex de 1,801 mbd, así como la producción de agentes privados, considerando los contratos de licencia y producción compartida adjudicados en las rondas de licitaciones, las migraciones de contratos y las asociaciones estratégicas con Pemex (farmouts).



* Promedio anual.

/* Cierre 2018.

/e Estimado 2019.

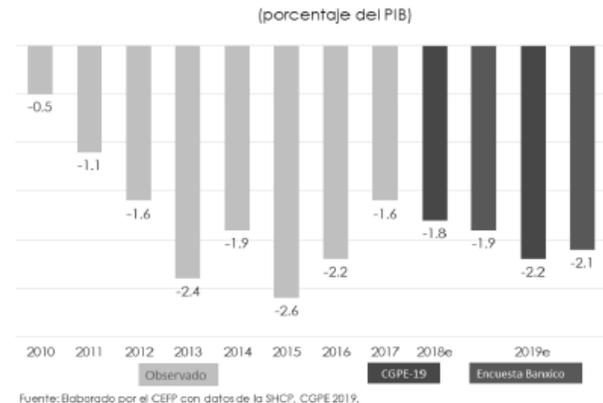
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Pemex y del sistema de información energética.

- Los CGPE-19 estiman que, por un incremento en 50 mil barriles diarios de extracción de crudo, los ingresos petroleros del sector público aumentarían en 19 mil 440 millones de pesos, equivalente al 0.08% del PIB de 2019.

● Sector externo

Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, 2010 - 2019^e

- En CGPE-19, se prevé que, en 2018, la cuenta corriente de la balanza de pagos alcance un déficit de 21 mil 698 millones de dólares (mdd), equivalente a 1.8% del PIB. para 2019, un mayor déficit en la cuenta corriente al establecerse en 27 mil 326 mdd, lo que equivaldría a 2.2% del PIB; esto es, 0.4 puntos porcentuales de PIB más que lo esperado para 2018. Para esta proyección se consideraron mayores tasas de interés, así como una recepción de las remesas familiares más moderada acorde con el menor crecimiento económico esperado para Estados Unidos.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, CGPE 2019.

- En la Encuesta Banxico, los especialistas en economía del sector privado estiman un déficit de cuenta corriente de 21 mil 811 mdd para el cierre de 2018 (1.9% de PIB) y de 23 mil 149 mdd para 2019 (2.1% de PIB), cifra por debajo de los estimado en CGPE-19.

3. Finanzas públicas

Ingresos del Sector Público Presupuestario para 2019

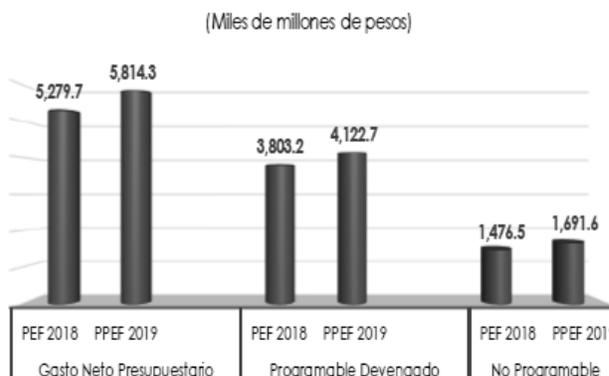
- Para 2019, la política de ingresos se sustentará en preservar la estructura tributaria, por lo que no se propone la creación de nuevos impuestos, ni incremento en las tasas de vigentes. Se mantendrá la reducción en la dependencia de ingresos petroleros y en su lugar aumentar la captación de ingresos tributarios.
- Con ello se espera que, en 2019, los ingresos presupuestarios aumenten 6.3% real respecto al aprobado para 2018, que disminuyan 0.5% real con relación al cierre estimado y que constituyan el 21.1% del PIB previsto para 2019.



Fuente: Elaborado por CEFP con cifras de la SHCP PPEF 2019

Gasto Total, PEF 2018 – Proyecto del PEF 2019

- En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, se propone un monto de 5,814.3 Mmp, cifra superior a la aprobada en 2018 en 5,279.7 Mmp, lo que implica una variación real de 6.0%. La expansión del gasto se debe al incremento del 10.3% real del Gasto No Programable, toda vez que se asignó 1,691.6 Mmp mayor en 215.1 Mmp al presupuesto del año anterior, y en segundo plano al mayor Gasto Programable propuesto, que registra variación de 4.4% real equivalente a 319.5 Mmp alcanzando un monto de 4,122.7 Mmp.

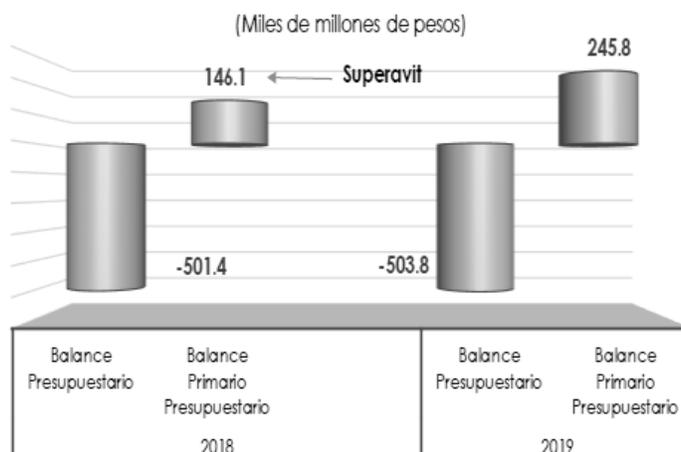


*Las cifras aprobadas en el Decreto del PEF.

Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

Balance Presupuestario, PPEF 2018 – Proyecto del PEF 2019

- En los CGPE-19, se estima: un Balance Presupuestario de -503.8 Mmp, lo que implica un déficit mayor al aprobado en 2018 por 2.5 miles de millones de pesos (Mmp); y un Balance No Presupuestario de Cero; así como un Balance Primario Presupuestario por 245.8 Mmp, superávit mayor al aprobado en 2018 en 99.7 Mmp.
- Para el cierre de 2018 estima que el Balance Presupuestario se inferior al aprobado en 34.7 Mmp, estimando al cierre un déficit 466.7 Mdp de y el Superávit Primario Presupuestario de 164.1 Mmp superior en 18.0Mmp.



Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

4. Balance de riesgos

Para 2019, los CGPE-19 resaltan los siguientes:

- Una mayor desaceleración de la economía mundial y, en particular, de la estadounidense.
- Problemas con la aprobación por parte de los poderes legislativos de los tres países del acuerdo comercial alcanzado en la negociación entre Estados Unidos, Canadá y México, así como el riesgo de un escalamiento de los conflictos comerciales a nivel mundial, que a su vez podrían afectar la productividad y el crecimiento global.
- Un mayor endurecimiento de las condiciones financieras ante la normalización de la política monetaria de la Reserva Federal, que pudiera ser más acelerada de lo que se preveía o desordenada.
- Riesgos de contagio de algunas tensiones geopolíticas en algunos países que pudieran causar una mayor reversión de los flujos de las economías emergentes a las avanzadas.

Además, el escenario macroeconómico de mediano plazo está sujeto a lo siguiente:

- La continuación de las tensiones comerciales al punto de generar disrupciones en las cadenas globales de producción, afectando el crecimiento global de mediano plazo.
- Una profundización de los riesgos geopolíticos que genere menores perspectivas de crecimiento en la economía mundial.
- Una desaceleración de la economía de Estados Unidos más fuerte que la esperada por el agotamiento del estímulo fiscal.
- Condiciones más restrictivas en los mercados financieros internacionales por los procesos de normalización de las economías avanzadas que afecten la inversión a nivel mundial.

Sector Privado, diciembre 2018

Factor	dic-17	ene-18	feb-18	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18
Incertidumbre política interna	19	24	22	23	24	19	19	12	12	14	15	18	23
Problemas de inseguridad pública	16	15	13	12	17	14	14	16	15	12	13	15	11
Falta de estado de derecho ²						5	8	5	10	10	11	11	11
Incertidumbre sobre la situación económica interna	8	8	3	5	4	7	4	5	5	4	2	3	10
Plataforma de producción petrolera	8	8	5	6	4	4	4	4	7	10	7	6	7
Política de gasto público	3	---	3	3	3	4	---	3	3	4	3	4	5
Corrupción ²						5	3	8	8	6	5	4	4
Factores coyunturales: política sobre comercio exterior ¹			25	26	23	16	17	13	12	13	9	3	4

1/ Estos factores se incorporaron por primera vez en la encuesta de febrero de 2018. El factor coyuntural de política sobre comercio exterior comprende TLCAN, CPTPP, entre otros.

2/ Estos factores se incorporaron por primera vez en la encuesta de mayo de 2018.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Banxico.

Convocatorias

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”,

Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan candidatas con méritos suficientes para recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

La Medalla se otorgará anualmente para reconocer y premiar a las mujeres ciudadanas mexicanas que hayan incidido y destacado en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Igualdad de Género conforme a las siguientes,

Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a los secretarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de

grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones públicas o privadas que propongan a la candidata, además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- e) Números teléfono y celular,
- f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura, son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae de la candidata;
- e) Copia de los comprobantes de estudios realizados por la candidata, y

d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad de la condecorada.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando lleguen a las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. Los plazos para la recepción de candidaturas serán en los meses de enero y febrero de 2019.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Igualdad de Género a efecto de dictaminar y seleccionar a la ganadora de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

4. La Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en la primera semana del mes de marzo de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los Órganos de Gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzzi Almazán Burgos (rúbrica)
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)
Secretaria

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 18 de diciembre, a las 8:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Análisis, discusión y, votación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
5. Análisis, discusión y votación del dictamen a las iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan los artículos 13, 50 y 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de alimentación nutritiva.

6. Análisis, discusión y votación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

7. Opinión a la iniciativa que expide la Ley General para prevenir, atender y eliminar el acoso escolar.

8. Análisis, discusión y votación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo, por el que se a las 32 entidades federativas, con el objeto de fortalecer las acciones para detectar, prevenir y erradicar el trabajo infantil, y garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a la educación.

9. Análisis, discusión y votación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Poder Judicial de la Federación a actuar con mayor diligencia y celeridad en los casos donde se diriman los derechos de niños y adolescentes, en especial los relacionados con la guarda y custodia, como el caso de los hijos de la señora Mayte López García.

10. Análisis, discusión y votación del dictamen proposición con punto de acuerdo, por el que se condena la violencia contra niñas y adolescentes en el estado de México.

11. Análisis, discusión y votación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a diversos congresos locales a derogar las excepciones que permiten el matrimonio infantil.

12. Análisis, discusión y votación del dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, para que revise las políticas penitenciarias y protocolos que incidan en el respeto por los derechos humanos de madres internas y sus hijos e hijas en los centros de readaptación social del ámbito federal y que incidan en las autoridades estatales y municipales.

13. Asuntos generales.

14. Clausura.

Atentamente
Diputada Rosalba Valencia Cruz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 18 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón 3 del edificio I, planta baja.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL

A la tercera reunión de junta directiva, que se celebrará el martes 18 de diciembre, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Presentación del dictamen con proyecto de decreto que desecha la iniciativa por la que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Militar de Procedimientos Penales.
5. Presentación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a que haga pública la información relativa a la infraestructura física que actualmente ocupa la base militar 37-D Santa Lucía y el costo estimado de su traslado y reubicación.
6. Presentación de la opinión de la Comisión de Defensa Nacional del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.
7. Asuntos generales:

– Propuesta de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 31 fracciones IV y V de la Ley del ISSFAM

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la reunión de junta directiva que tendrá lugar el martes 18 de diciembre, a las 9:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el cuarto piso del edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Análisis y discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen de los exhortos turnados a la comisión.
3. Análisis y discusión de la propuesta del proyecto de opinión de la comisión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputado Eduardo Ron Ramos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la primera reunión extraordinaria, que tendrá verificativo el martes 18 de diciembre, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del proyecto del orden del día.
- III. Presentación de proyectos de dictamen.
- IV. Posicionamientos en torno al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, presentado por el Poder Ejecutivo federal.
 - IV.1. Propuesta y, en su caso aprobación de la declaratoria de reunión permanente de la comisión para elaborar y emitir la opinión a la Comisión de Presupuesto respecto al ramo 9, “Comunicaciones y Transportes”, del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.
 - IV.2. Criterios para el análisis de propuestas recibidas y probables a integrarse en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, correspondiente al ramo 9.
- V. Asuntos generales.
- VI. Declaratoria de reunión permanente.

Atentamente
Diputado Ricardo Francisco Exsome Zapata
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la quinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 18 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión anterior.
4. Propuesta de integración de subcomisiones.
5. Informe de los asuntos turnados a la comisión.
6. Propuesta de reunión de la comisión en enero.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente

Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la reunión con el licenciado Alfonso Durazo Moreno, secretario de Protección y Seguridad Ciudadana, que tendrá verificativo el martes 18 de diciembre, a las 9:00 horas, en el lobby del edificio E, planta baja.

Atentamente

Diputada Miroslava Carrillo Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la primera reunión extraordinaria, que se efectuará el martes 18 de diciembre, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto que desecha la iniciativa por la que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Militar de Procedimientos Penales.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a que haga pública la información relativa a la infraestructura física que actualmente ocupa la base militar 37-D Santa Lucía y el costo estimado de su traslado y reubicación.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Defensa Nacional del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.
7. Asuntos generales:
 - Propuesta de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 31, fracciones IV y V, de la Ley del ISSFAM.
8. Clausura.

Atentamente

Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la reanudación de la segunda reunión ordinaria, que se llevara a cabo el martes 18 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 18 de diciembre, a las 18:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión efectuada el 13 de noviembre.
5. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del nuevo dictamen a la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada María Wendy Briceño Zuloaga, del Grupo Parlamentario de Morena.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la comisión a los proyectos ingresados para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la comisión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentada por el diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la comisión a la iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 3-C a la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por la diputada Patricia Terrazas Baca.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la comisión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo de las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

11. Presentación y, en su caso, aprobación de los coordinadores de las cinco subcomisiones para pre dictamen de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.

a) Presentación del proyecto de plan de trabajo de la Subcomisión de las Actividades Relativas al 500 Aniversario del Primer Municipio en México.

12. Asuntos generales.

13. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Villarreal García
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 18 de diciembre, a las 18:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019 en materia de seguridad pública, para su remisión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proposiciones con punto de acuerdo.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Juanita Guerra Mena
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la reanudación de la reunión permanente que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Salud respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.

4. Asuntos generales.

5. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Sánchez Galván
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, a las 9:30 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, ubicada en la planta baja del edificio D.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta de la primera reunión de junta directiva.

4. Asuntos generales.

a. Solicitud de reunión por parte de la Asociación Agenda LGBT, AC, que busca un espacio para expresar su opinión y necesidades, con relación a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, propuesta por la diputada Gabriela Cuevas Barron.

5. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
4. Presentación del proyecto de programa anual de trabajo.
5. Integración de subcomisiones.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes con punto de acuerdo.
7. Asuntos generales:
 - Participación de la Comisión de Comunicaciones y Transportes en el proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2019.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes con punto de acuerdo relativos a:
 - a) Las niñas y los niños migrantes en el campamento de Tornillo, Texas.
 - b) La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
 - c) El Convenio 189 y la recomendación 201 en materia de trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos.
 - d) La seguridad en la migración de las niñas, niños y adolescentes.
 - e) La Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes para su ratificación.
 - f) Asistencia y protección consular.
 - g) Visita de Nicolás Maduro.
 - h) Renegociación del TLCAN.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DEL CONSEJO EDITORIAL

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política, situada en el edificio H, segundo piso.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
4. Presentación y, en su caso, aprobación:
 - Del plan anual editorial; y
 - Proyectos editoriales.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo de la Peña Marshall
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la segunda reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 10:30 horas, en el salón de protocolo, situado en el vestíbulo del edificio A.

Orden del Día

1. Lectura del orden del día.
2. Informe sobre la modificación en la integración de la comisión.

3. Comunicación de iniciativas turnadas por la Mesa Directiva.

4. Informe sobre la solicitud de reuniones en conferencia, con la comisión homóloga en el Senado.

5. Acuerdo para el desarrollo y contenido de la primera reunión ordinaria.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la reanudación de la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 19 de diciembre, a las 11:00 horas, en el patio sur del basamento del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen sobre los exhortos turnados a la comisión.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de proyecto de opinión sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente a 2019.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputado Eduardo Ron Ramos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la reunión plenaria que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, a las 11:00 horas, en el mazanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria, celebrada el miércoles 21 de noviembre de 2018.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la primera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 11:00 horas, en el salón de protocolo, situado en el vestíbulo del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Informe sobre la modificación en la integración de la comisión.

4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.

5. Presentación e intervención de los diputados iniciantes convocados.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de instalación.

7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2018-2019.

8. Informe sobre la solicitud de reuniones en conferencia, con la comisión homóloga en el Senado.

9. Asuntos generales.

10. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.

5. Lectura y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

a) Punto de acuerdo por el que se exhorta al estado de Chiapas a crear la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor como un órgano descentralizado de la administración pública; diputado Carlos Alberto Morales Vázquez, sin partido (expediente 601).

b) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos federal y de las entidades federativas a garantizar que las páginas web y los servicios electrónicos institucionales sean accesibles a las personas con discapacidad; integrantes del Grupo Parlamentario del PRI (expediente 1106).

c) Proposición con punto de acuerdo para coordinar y promover directrices regulatorias enfocadas a facilitar la movilidad universal de los mexicanos; diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del PES (expediente 1303).

d) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la gobierno federal a instrumentar un programa de inclusión y desarrollo que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones que todos los mexicanos; diputados del Grupo Parlamentario del PRI (expediente 1307).

e) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Conapred para que, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2018, instrumente e impulse acciones encaminadas a erradicar cualquier tipo de discriminación hacia personas que son usuarias de perros de asistencia (expediente 1308).

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Martha Hortencia Garay Cadena
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la primera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, a partir de las 13:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Educación respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Adela Piña Bernal
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la tercera reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 19 de diciembre, a las 13:00 horas, en las oficinas de la convocante (edificio D, segundo piso).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión de junta directiva.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de solicitudes de prórroga para iniciativas.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 146 y 334, adiciona un segundo párrafo y las fracciones I a XI al artículo 331 de la Ley Federal del Trabajo; y deroga la fracción II del artículo 13 de la Ley del Seguro Social, en materia de seguridad social para trabajadores domésticos.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 146 y 333, y adiciona una fracción IV al artículo 337 de la Ley Federal del Trabajo; y adiciona una fracción IV al artículo 12, y deroga la fracción II del artículo 13 de la Ley del Seguro Social, en materia de seguridad social para trabajadores domésticos.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan la fracción II del artículo 135 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; y deroga el artículo 133 de la Ley del Seguro Social, en materia de acceso a la pensión por viudez.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de un dictamen, en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 239-A a la Ley del Seguro Social, en materia de pensión para trabajadores del campo.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de un dictamen, en sentido positivo, correspondiente a la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de licencia para padres trabajadores con hijos menores a dieciséis años diagnosticados con cáncer.

11. Asuntos generales.

Atentamente

Diputada Mary Carmen Bernal Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 15:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 146 y 334, adiciona un segundo párrafo y las fracciones I a XI al artículo 331 de la Ley Federal del Trabajo; y deroga la fracción II del artículo 13 de la Ley del Seguro Social, en materia de seguridad social para trabajadores domésticos.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 146, y 333, y adiciona una fracción IV al artículo 337 de la Ley Federal del Trabajo; y adiciona una fracción IV al artículo 12, y deroga la fracción II del artículo 13 de la Ley del Seguro Social, en materia de seguridad social para trabajadores domésticos.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan la fracción II del artículo 135 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; y deroga el artículo 133 de la Ley del Seguro Social, en materia de acceso a la pensión por viudez.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de un dictamen, en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 239-A a la Ley del Seguro Social, en materia de pensión para trabajadores del campo.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de un dictamen, en sentido positivo, correspondiente a la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de licencia para padres trabajadores con hijos menores a dieciséis años diagnosticados con cáncer.

10. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Mary Carmen Bernal Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la primera reunión extraordinaria de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 19 de diciembre, a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Trabajo y Previsión Social (edificio F, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Suscripción de los integrantes de la comisión a la opinión de la Comisión de Energía para el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.

4. Asuntos generales.

5. Clausura

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 19 de diciembre, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019 para el sector cultura.
5. Asuntos generales y clausura.

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la primera reunión extraordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 17:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la primera reunión extraordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de diciembre, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Trabajo y Previsión Social (edificio F, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Suscripción de los integrantes de la comisión a la opinión de la Comisión de Energía para el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.
4. Asuntos generales.
5. Clausura

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 19 de diciembre, a las 17:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.
4. Dictámenes a discusión y votación.
5. Opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Beatriz Manrique Guevara
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, a las 17:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
2. Discusión y aprobación de la opinión de la comisión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019, que será entregada a más tardar el 21 de diciembre de 2018.

3. Aprobación del acta de la primera reunión extraordinaria, llevada a cabo el 21 de noviembre de 2018.

4. Aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria, llevada a cabo el 5 de diciembre de 2018.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Carlos Torres Piña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL
COOPERATIVISMO

A la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 19 de diciembre, de las 17:30 a las 19:00 horas, en el salón D del edificio G, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el martes 13 de noviembre de 2018.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen del punto de acuerdo relativo a la problemática que enfrentan las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.
6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Mendoza Acevedo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la segunda reunión ordinaria, por celebrarse el jueves 20 de diciembre, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso a la Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Proponente: Diputada Silvia Lorena Villavicencio Ayala.
6. Comunicaciones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tona-tiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>